ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 12/2013

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las diez horas del día martes dieciséis del mes de abril del año dos mil trece, en la Oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Licitación por Contratación Directa para la **"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"**, estando presentes por la DINATRAN, el Señor Antonio López Torres, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abog. Estela López de Valdez, Jefa del Dpto. de Contrataciones y la Lic. Flavia Aquino, Jefa del Dpto. Seguros y Garantías y en representación de la Firma Distribuidora Alfa, el Señor Julián Cabrera Zaracho, con C.I. N° 1.522.267.----------

Para la presente modalidad, fueron invitadas notas mediante a las siguientes firmas comerciales: GL VENTAS DE GUSTAVO ADOLFO LEIVA; ALFA LIMPIEZA DE JULIAN CABRERA ZARACHO; MELODY DE LELIA LUISA FERREIRA MEDINA; ALTERNATIVE S.A. y LA FAVORITA S.A. Las Firmas que presentaron ofertas fueron: **GL VENTAS Y SERVICIOS, DISTRIBUIDORA ALFA y CLASE A**, en donde todas han entregado sus ofertas en sobre cerrado así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
GL VENTAS Y SERVICIOS	Gs. 21.872.475.- (Guaraníes Veintiún millones ochocientos setenta y dos mil cuatrocientos setenta y cinco), IVA incluido.
DISTRIBUIDORA ALFA	Gs. 24.157.050.- (Guaraníes Veinticuatro millones ciento cincuenta y siete mil cincuenta), IVA incluido.
CLASE A	Gs. 29.995.000.- (Guaraníes Veintinueve millones novecientos noventa y cinco mil), IVA incluido.

Se deja constancia que los sobres conteniendo las ofertas presentadas por los oferentes serán remitidos al Comité de evaluación para su examen, análisis y calificación.----------

En el Anexo I que forma parte del presente Acta, se detallan las documentaciones sustanciales y algunas no sustanciales presentadas por la firma oferente.----------

Es importante hacer mención que el representante de la firma arriba mencionada ha verificado las ofertas presentadas.----------

El representante de la Empresa Distribuidora Alfa, deja constancia que en el ítem 7 del Anexo 2 "´Desodorante de ambiente en aerosol", la firma Gl Ventas y Servicios ha ofertado en la parte de la columna de presentación envase x 3260 ml, debiendo ser envase x 360 ml.----------

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las diez horas y veinticinco minutos firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

Julián Cabrera S.
Propietario
ALFA DISTRIBUIDORA

Abog. ESTELA LÓPEZ DE VALDEZ
Jefa del Dpto. de Contrataciones
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

ANTONIO LÓPEZ TORRES
Coordinador
Coordinación Técnica U.O.C
DINATRAN

LIC. FLAVIA AQUINO
Jefa del Dpto. Seguros y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

PRESIDENCIA REPÚBLICA PARAGUAY

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte

Viva Paraguay

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA
ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA

ANEXO 1

ITEM	LOS SOBRES DEBERAN CONTENER LOS SIGUIENTES:	GL VENTAS Y SERVICIOS		DISTRIBUIDORA ALFA		CLASE "A"	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2, en papel membretado de la empresa	x		x		x	
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x		x		x	
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	x		x		x	
4	Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.	x		x		x	
5	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente, actualizado	x		x		x	
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No se aplica		No se aplica		No se aplica	
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	No se aplica		No se aplica		No se aplica	
8	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, Anexo 4.	x		x		x	
9	Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que NO se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay, Anexo 5	x		x		x	

Julián Cabrera S.
Propietario
ALFA DISTRIBUIDORA

Abog. ESTELA LÓPEZ DE VALDÉZ
Jefa del Dpto. de Contrataciones
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

ANTONIO LÓPEZ TORRES
Coordinador
Coordinación Técnica U.O.C.
DINATRAN

LIC. FLAVIA AQUINO
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN